



**CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA**  
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
Organización Escolar: Tiempos, Medios, Espacios y Recursos Educativos  
en E.I.

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Módulo en el que se integra	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 11	Teóricos: 5	Prácticos: 6
Carácter	Básica		
Año académico	2025/2026		
Curso / cuatrimestre	2º CURSO/1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>		

**DATOS DEL PROFESORADO**

Profesor	M <sup>a</sup> ROSARIO LENDÍNEZ TORRES		
Área de conocimiento	Didáctica y organización escolar		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 56486 )	E-mail:	marialendinez@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	<a href="https://magisterio.safa.edu/grado-eneducacioninfantil/profesorado-centrouniversitario-sagradafamilia/">https://magisterio.safa.edu/grado-eneducacioninfantil/profesorado-centrouniversitario-sagradafamilia/</a>		
Despacho	Departamento de Didáctica y Organización escolar		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		

<b>Horario de atención al estudiante</b>	<b>Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a></b>
--	--

**JUSTIFICACIÓN**

La creación de un clima organizativo adecuado dentro del centro escolar permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia. Ahí reside la importancia de la asignatura Organización Escolar que, concebida como disciplina y práctica pedagógica, aborda el estudio y sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes, suministrando las bases teóricas y prácticas para un correcto desarrollo de la actuación profesional de los futuros docentes. Nuestras escuelas, como cualquier otra organización necesitan de planificación, intervención, evaluación y cambio; y para ello, debemos conocer quiénes son sus miembros, las leyes que las regulan, los recursos de que disponen y cómo organizarlos, sus órganos de gestión, etc. En este sentido, la asignatura va a profundizar en tres grandes ámbitos referentes a la organización escolar. En primer lugar, es fundamental conocer el marco legal, en cuanto normas legislativas y políticas definen nuestro sistema educativo. En segundo lugar, es importante saber cuáles son los órganos de participación en el control y gestión del centro escolar, incidiendo en la organización de los elementos personales del centro: equipo directivo, profesorado, alumnado y familias. Por último, se estudiará la organización de espacios, tiempos, materiales y recursos para que en los centros educativos primen la innovación y la creatividad.

**PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

No se necesitan conocimientos previos. Por el contrario, será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias de seleccionar, jerarquizar y resumir información.

<b>COMPETENCIAS</b>	
CB1	Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la educación infantil general, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CBF19	Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CFB20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CFB21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6.
CBF22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado R01. Conocer las características del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con edades comprendidas entre 0 y 6 años, dentro y fuera del contexto escolar.  
Resultado R04. Conocer las posibilidades de participación de los padres en los centros educativos a través de los diferentes órganos de estos (asociaciones, AMPAs).

Resultado R05. Conocer las iniciativas de diferentes instituciones relacionadas con los centros educativos para la formación social y ciudadana del alumnado.

Resultado R08. Elaborar actuaciones que permitan diferentes actividades, tiempos y espacios para realizarlas en función de diversas situaciones de los escolares.

Resultado R09. Investigar y exponer la necesidad de la estabilidad en el entorno escolar, como factor que contribuye al progreso armónico e integral de los estudiantes.

Resultado R10. Planificar en equipo de nivel, ciclo o etapa, secuencias de aprendizaje. Organizar actuaciones colaborativas de dos o más profesores con alumnos de un grupo y en un mismo espacio.

Resultado R11. Investigar las necesidades de los alumnos y elaborar protocolos de actuación para cada caso.

### CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

**Bloque I: El estudio de las Organizaciones y de la organización escolar. El sistema educativo.**

- Teoría de la Organización.
- La Organización Escolar como disciplina.
- Concepto y Estructura de sistema educativo. El sistema educativo español.

**Bloque II: El centro escolar como organización.**

- Tipología y gestión del centro.
- Órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares.

**Bloque III: La organización de los elementos personales del centro escolar.**

- La función directiva en los centros escolares. Problemas, perspectivas, sugerencias y cambios en la dirección escolar en centros de Educación Infantil.
- El Alumnado: Admisión, agrupamientos y promoción. Derechos y Deberes. Asociaciones de Alumnos.
- El profesorado de Educación Infantil: Formación y selección. Órganos de coordinación docente de los centros escolares.
- Los padres. Participación. Asociaciones. Escuela de Padres.

**Bloque IV: La organización espacial y material y la organización de los elementos funcionales del centro escolar.**

- El espacio como entorno del aprendizaje en la Educación Infantil: Talleres y Rincones.
- La temporalización del trabajo en los centros educativos de Educación Infantil.
- Instrumentos para la gestión de los centros. Documentos para su planificación.

**Bloque V: Evaluación.**

- La evaluación de los centros escolares.

**Bloque VI:**

- Procesos de innovación y mejora.
- La introducción de las TIC en el currículo y en la organización escolar de la Educación Infantil.
- Los Medios de comunicación de masas y sus posibilidades educativas en Educación Infantil. Entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje.
- Multimedia y educación infantil.
- Herramientas para la creación de contenidos y materiales didácticos para la educación infantil.
- Profesorado, innovación y TIC en el currículo de Educación Infantil.
- La toma de decisiones docentes para la integración de las TIC en la etapa educativa de Educación Infantil.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

**ODS 4.** Educación de calidad.

**ODS 5.** Igualdad de género.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1ª	Actividades introductorias	2.0	3.0	0.0	10.0		Habrà prácticas TIC todas las semanas

<b>2ª</b>	I y VI	2.0	3.0	0.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
-----------	--------	-----	-----	-----	------	--	---------------------------------------

<b>3ª</b>	II y VI	2.0	3.0	1.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>4ª</b>	II y VI	2.0	3.0	0.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>5ª</b>	III y VI	2.0	3.0	0.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>6ª</b>	III y VI	2.0	3.0	1.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>7ª</b>	III y VI	2.0	3.0	0.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>8ª</b>	IV y VI	2.0	3.0	1.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>9ª</b>	IV y VI	2.0	3.0	0.0	20.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>10ª</b>	IV y VI	2.0	3.0	1.0	20.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas

<b>11<sup>a</sup></b>	IV y VI	2.0	3.0	0.0	20.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>12<sup>a</sup></b>	V y VI	2.0	3.0	1.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>13<sup>a</sup></b>	V y VI	2.0	3.0	0.0	15.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>14<sup>a</sup></b>	REPASO	2.0	3.0	0.0	20.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>15<sup>a</sup></b>	REPASO	2.0	3.0	0.0	10.0		Habrá prácticas TIC todas las semanas
<b>Período de exámenes</b>							
<b>Período de exámenes</b>							
<b>Período de exámenes</b>							
<b>TOTALES</b>		30	45	5	195		

**Nota:** El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula, abierta a propuestas por parte del alumnado, se basará en:

a) El estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y lectura, análisis y conclusiones sobre documentos legales (P.C.C., P.A., R.O.F.), textos, artículos, experiencias...

b) Para el mejor conocimiento de la realidad escolar e institucional, el alumnado se organizará en grupos que asumirán distintos roles de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado, AMPA,), asumiendo su función dentro del Consejo Escolar, fomentando así el debate y la re- flexión grupal. Se realizarán exposiciones en pequeño y gran grupo. c) La realización de trabajos de investigación referidos a algunos de los aspectos propuestos en el temario.

La entrega de los trabajos, reflexiones, críticas y demás actividades propuestas por el profesor serán obligatorias.

### NOTA:

M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias.

M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas M8 Clases en pequeño grupo: Debates.

M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones.

M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios.

M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates.

M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas.

M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>				
<b>Actividad</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas trabajo autónomo</b>	<b>Competencias (Códigos)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>	5	30	95	*01 *02 *CFB 19 *CFB 20 *CFB 21 *CFB 22

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas: ▪</li> <li>Prácticas</li> <li>▪ Seminarios ▪</li> <li>Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	5	45	80	*01 *03 *CFB 19 *CFB 20 *CFB 21 *CFB 22
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪</li> <li>Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul>	1	5	20	*04 *CFB 19 *CFB 21
<b>TOTALES</b>	11	80	195	

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b> Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )*	Metodología Docente Descripción
Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Actividades introductorias</li> <li>▣ Lecciones magistrales</li> <li>▣ Conferencias</li> </ul>	Presencial al 50%	30 sesiones de clases magistrales (grupos reducidos al 50%) participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.
Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Prácticas</li> <li>▣ Seminarios Debates, foros.</li> <li>▣ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	Presencial al 50%	45 sesiones presenciales (grupos reducidos al 50%, con retransmisión y rotación de estudiantes), de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos prácticos.

<input type="checkbox"/> Tutorías colectivas e individuales. <input type="checkbox"/> Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos <input type="checkbox"/> Aclaración de dudas (virtual y presencial). <input type="checkbox"/> Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	Presencial+ <i>online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i>
--	---------------------------	--

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )	Metodología Docente Descripción
<input type="checkbox"/> Clases expositivas en gran grupo: <input type="checkbox"/> Actividades introductorias <input type="checkbox"/> Lecciones magistrales <input type="checkbox"/> Conferencias	No presencial	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.

Clases en grupos de prácticas: <input type="checkbox"/> Prácticas <input type="checkbox"/> Seminarios <input type="checkbox"/> Debates, foros. <input type="checkbox"/> Presentaciones /exposiciones	No presencial	Consistirán en 45 sesiones <i>online</i> de forma síncrona, de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos extraída de las principales bases de datos y la bibliografía recomendada.
<input type="checkbox"/> Tutorías colectivas e individuales. <input type="checkbox"/> Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. <input type="checkbox"/> Aclaración de dudas (virtual y presencial). <input type="checkbox"/> Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> .

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>Aspecto</b>	<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Peso</b>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Asistencia regular a clase. Participación activa en la clase. Participación en los debates. Participación activa y cooperativa en el trabajo grupal.	Classroom/Excel	10%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. Saber trasladar la teoría a la práctica justificando con la legislación vigente. Desarrollar casos prácticos relacionados con la organización y gestión de un centro educativo de Primaria.	Prueba teórica-práctica en la que se demuestran los conocimientos adquiridos.	50%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Evaluación continua.	Análisis de trabajos (individuales y Grupales) Exposición de trabajos: Classroom/Excel	40%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.</p> <p>Se realizará un ejercicio parcial tipo test, donde se evaluará la mitad de los conceptos del temario. Habrá que obtener una calificación de al menos un 5 para eliminar materia</p>			

La evaluación para la convocatoria extraordinaria: El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 50% corresponderá a un examen (se realizará de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 40% a los trabajos tanto individuales como en grupo. El 10 restante de asistencia y participación.

**Procedimiento de evaluación por prueba única.**

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 “Procedimientos de evaluación” del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>Aspecto</b>	<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Peso</b>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Asistencia regular a clase. Participación activa en la clase. Participación en los debates. Participación activa y cooperativa en el trabajo grupal.	Observación y notas del profesor.	10%

CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. Saber trasladar la teoría a la práctica justificando con la legislación vigente. Desarrollar casos prácticos relacionados con la organización y gestión de un centro educativo de infantil.	Examen teórico. (El alumno deberá tener en esta prueba, al menos un 5 para poder hacer media con el resto de apartados y superar la asignatura).	50%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Entrega de los casos - problemas bien resueltos en la fecha determinada. En cada trabajo se analizará: - Calidad de la documentación. - Estructura del trabajo. - Originalidad. - Ortografía. - Presentación. - Exposición.		40%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

**Nota aclaratoria:** Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

Se realizará un ejercicio parcial tipo test, donde se evaluará la mitad de los conceptos del temario. Habrá que obtener una calificación de al menos un 5 para eliminar materia. La evaluación para la convocatoria extraordinaria: El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

**Nota aclaratoria:** Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 50% corresponderá a un examen (se realizará de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 40% a los trabajos tanto individuales como en grupo. El 10 restante de asistencia y participación.

#### **Procedimiento de evaluación por prueba única.**

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén).

**Delegado de Protección de Datos:** [lopd@safa.edu](mailto:lopd@safa.edu)

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV. (1996): *Manual de organización de instituciones educativas*. Escuela Española.

AA.VV. (2002). *Organización escolar. Aspectos básicos para docentes*. GEU. Aguaded

Gómez, I. (2010). *Nuevos escenarios en los contextos educativos: La sociedad postmoderna del consumo y la comunicación*.  
<http://en.scientificcommons.org/57873670>

Agudo, J. L. (2005). *Temas (La Organización Escolar. Espacio Europeo Superior)*. Universidad de Zaragoza.

Antúnez, S. y Gairín, J. (2006). *Organización Escolar. Práctica y fundamentos*. Ed. Grao.

Antúnez, S. (1997). *La regulación de la convivencia en los centros escolares a través de los reglamentos institucionales*. Aula n1, 65, 55-57

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Área, M. (Coord.) (2001). *Educación en la sociedad de la información*. Descleé de Brouwer.

Área, M. (2004). *Los medios y las tecnologías en la educación*. Ediciones Pirámide.

Bartolomé, A. (2002). *Multimedia para educar*. Edebé.

Bernal, J. (2002). *El Centro por dentro*. Zaragoza: Instituto de Ciencias de la Educación.

Cabero, J. y Aguaded, J.I. (2002). *Educación en red. Internet como recurso para la educación*. Aljibe.

Cabero, J. y Gisbert, M. (2005). *Diseño y desarrollo de materiales de formación multimedia*.

En Cabero, J. y Gisbert, M. *La formación en internet*. Sevilla, M.A.D. McGraw- Hill.

Cabero, J., Córdoba, M. y Fernández, J. M. (2007). *Las TIC para la igualdad*. MAD: Eduforma.

Cantón Mayo, I. (Coord.) (1996). *Manual de organización de centros educativos*.

Oikos-Tau. Cantón Mayo, I. (Coord.) (2000). *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. Fudac. Argentina.

Cantón Mayo, I. (2004). *La Organización escolar, normativa y aplicada*. Editorial Biblioteca Nueva.

Cantón Mayo, I. (2005): *Tecnología, conocimiento y organización (II)*. Comunicación y Pedagogía, 204, 13-18.

Carda Ros, R.M. y Larrosa Martínez, F. (2007). *La organización del centro educativo: manual para maestros*. Editorial Club Universitario.

Carrasco, M<sup>a</sup>. J.; Coronel, J.M.; et al. (2007). *Organización Escolar. Aspectos básicos para docentes*. Grupo Editorial Universitario.

Cardona Andújar, J. (2001). *Elementos de teoría organizativa del centro escolar*. Madrid: Sanz y Torres Casanova, M<sup>a</sup> A. (1992). La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo. Colección Aula Re- forma, nº 2.

Cebrián, M. y Gallego, M. J. (Coords.) (2011). *Procesos educativos con Tecnologías de la Información y el Conocimiento*. Pirámide.

- Cela, J. y Palou, J. (1997): *El espacio*. Cuadernos de Pedagogía, 254, 68-72.
- Cela, J. y Palou, J. (1997): *El tiempo*. Cuadernos de Pedagogía, 254, 72-75.
- Gago Rodríguez, F.M. (1999). *Bolero del tiempo escolar*. Cuadernos de Pedagogía, nº 277, pp. 79-83.
- Gallego, M<sup>a</sup> J. (2005). *Profesorado, innovación y TIC en el currículum*. En Cebrián, M. Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid: Pirámide.
- Gairín, J. (1996). *Manual de organización de Instituciones Educativas. Escuela Española*.
- Gairín, J. y Darder, P. (1994). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos*. Praxis.
- García Requena, F. (1997). *Organización escolar y gestión de centros educativos*. Aljibe.
- González, M<sup>a</sup> T. (2003): *Organización Escolar*. McGraw Hill. Madrid.
- González, M<sup>a</sup> T. (Coord.) (2003). *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Pearson-Prentice.
- Heras, L. (1997). *Comprender el espacio educativo*. Aljibe.
- López Martínez, A. (2009). *La elaboración de los documentos de planificación: una actividad cuestionada en la formación de maestros*. REIFOP, 12 (2), 49–57.
- Lorenzo Delgado, M. (1997). *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Universitas.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Alianza Editorial.

## LEGISLACIÓN

Normativa actualizada/ vigente ▪

▪

<http://www.adide.com>

## DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

<http://www.adide.com>

## ANEXO I

<b>CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*</b>		
<b>Competencias</b>		<b>Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.</b>
Competencias instrumentales	Competencias cognitivas	Pensamiento reflexivo, pensamiento lógico.
	Competencias metodológicas	Pensamiento analítico, crítico.
	Competencias tecnológicas Competencias lingüísticas	Pensamiento deliberativo y creativo. Comunicación oral y escrita.
Competencias interpersonales	Competencias individuales	Automotivación, resistencia.
	Competencias sociales	Adaptación al entorno, sentido ético.
Competencias sistemáticas	Competencias organizativas	Diversidad y multiculturalidad.
	Competencias emprendedoras	Comunicación interpersonal.
<p>(*) El <b>P.E.I.</b> es la sigla del <b>Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia</b>. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>		

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas.
2. Competencias metodológicas.
3. Competencias tecnológicas.
4. Competencias lingüísticas.
5. Competencias individuales.
6. Competencias sociales.
7. Competencias organizativas.
8. Competencias emprendedoras.